

Expte. **B-90-07 BLOQUE DE CONCEJALES U.C.R.** Proyecto de Comunicación Ref.: Solicitar elaboración Texto Ordenado del Código de Zonificación del Partido de Pergamino.

FUNDAMENTOS

VISTO

Que el Código de Zonificación del Partido de Pergamino elaborado en el año 1980 ha sido modificado a lo largo del tiempo por medio del dictado de distintas ordenanzas. Entre otras se encuentran las que se detallan a continuación: 976/80; 902/80; 1134/81; 1141/81; 1272/82; 1395/83; 1469/83; 894/85; 974/86; 5198/00, 5575/02.

CONSIDERANDO

Que para una mejor claridad legislativa resulta conveniente, tanto para las reparticiones municipales intervinientes, como para los particulares contar con un texto actualizado que incluya aquellas normas que lo han ido modificando.

Que además es menester derogar todas aquellas ordenanzas que prestan a confusión, ya que puede ser posible que ciertos artículos hayan dejado de estar en vigencia.

Que en tal sentido, se solicita que desde la Secretaría de Obras Públicas, se proceda al estudio de dichas ordenanzas y se elabore el texto ordenado de las mismas.

Que a través de la digitalización de dicho código, se podría brindar a la comunidad un servicio de consulta de información, que seguramente resulta imprescindible, y al que se podría acceder a través de la página WEB del Municipio o por medio de la compra de las copias en CD.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante en la **Sexta Sesión Ordinaria** – realizada el 2 de julio de 2007 **aprobó por unanimidad sobre tablas** la siguiente

COMUNICACION

ARTÍCULO 1º.- Dirigirse al Departamento Ejecutivo al efecto de solicitarle que por el ----- área que corresponda se proceda a la elaboración del texto ordenado del Código de Zonificación del Partido de Pergamino, como así también a la digitalización del mismo y así posibilitar la consulta a través de la página WEB del Municipio o la compra de copias en CD, a los Colegios de Profesionales y/o particulares interesados en contar con dicha información.

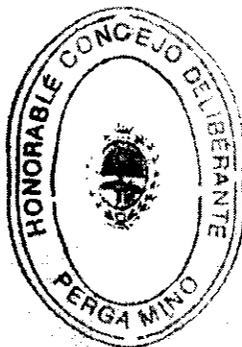
ARTÍCULO 2º.- Considérense los fundamentos parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- De forma.-

PERGAMINO, 4 de julio de 2007

COMUNICACIÓN N° 2484/07

CARLOS CORDOBA
secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino